



Dirección: Dirección General de Ordenamiento

Ambiental, Urbano y Cambio Climático. Área: Dirección de Desarrollo Urbano.

Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/182/2021

Fecha: 05/03/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUB RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NO. DE EXP. DFYC/2021/077

CADU INMOBILIARIA. S.A DE C.V.

Con fundamento al Artículo 11° Fracción XI de la Ley General de Asentamientos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Publicada en el Diario Oficial de la Federación Noviembre de 2016, el Artículo 13° Fracción XIII de la Ley de Asentamientos Huma Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo Publicada en el Periódico Ofi de 2018, Artículos 1º y 9º de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles el 16 de a Publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo del 2011, esta Diracción o Ecología en respuesta a su solicitud de Autorización de Sub Régime de lo siguiente: minio comunica

- 1.- Se Autoriza la Constitución de Sub Régimen en Condo ubicado en la de acue ormado al efecto para esta dependencia en virtud de:
- 2.- Que tramitará la Constar la de C Urbanística Estatal, expedida por la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano ! del Estado de Quintana Roo.
- 3.- Que ha cubierto en la Tesc ría Muni al lo derechos correspondientes, según orden de pago, que causa el presente instrumento dez únicamente con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido
- ianza a favor de la Tesorería del rte que equivale a la cantidad de

para responder de la calidad de los vicios de ésta, misma ada dos años posteriores a la entrega total del condominio.

e déberá presentar Fianza a favor de la Tesorería del del condominio, importe que equivale a la cantidad de

,, para responder de la calidad de Terminacion de Obra ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio. UNIDOS ME

6.- Que deberá presentar ante esta dependencia en un término de 15 días calendarios postários esta de Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio una copia debidamente protografia

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO

ille Ook-Kot Region 3, Manzana 130, Lote 1, Interior Plaza Andador, Código Postal 77780, Tulum, Quintana Roo, Tel: 984 802 5579. P. ARCHIVO

OL/CMD6/MZQ

10-13-71





Dirección: Dirección General de Ordenamiento

Ambiental, Urbano y Cambio Climático.

Área: Dirección de Desarrollo Urbano.

Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/182/2021

Fecha: 05/03/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NO. DE EXP. DFYC/2021/077

7.- Que Tramitará la Asignación de Claves Catastrales por Vivienda, ante la Dirección de Catastro Municipal.

USOS DE SUELO

SUB REGIMEN CADA UNO CON 16 VIVIENDAS, 1 (UC-1)

ÁREAS PRIVATIVAS

ÁREA CUBIERTA ÁREA DESCUBIERTA

ÁREA TOTAL PRIVATIVA

ÁREAS COMUNES

ÁREA DESCUBIERTO

ÁREA TOTAL COMÚN:

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUID

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIC

Sin otro particula

RECCIÓN DE DESARROLLO TULUM QUINTANA ROO

RQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

385.19 M²

725.60 M2

816.79 M2

DE ORDENAMIENTO DIRECCION GENERAL AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, O. ROO LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

ille Ook-Kot Región 3, Manzana 130, Lote 1, Interior Plaza Andador, Código Postal 77780, Tulum, Quintana Roo, Tel: 984 802 5579. P. ARCHIVO

OL/CMDS/MZD